

PROVIDENCIA, 15 MAY 2013

EX.N° 1037 / VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.N°320 de 5 de Febrero de 2013, se llamó a propuesta pública para la "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público 2458-7-LP13.-

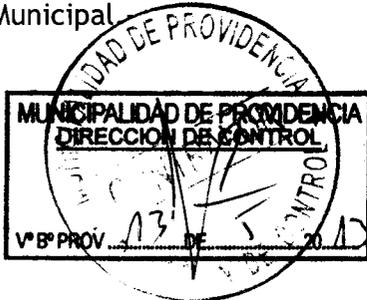
2.- El Acta de Apertura de la propuesta pública de fecha 14 de Marzo de 2013.-

3.- El Memorandum N°7.595 de 8 de Abril de 2013, del Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención, que adjunta los antecedentes de la propuesta recomendando la oferta de la empresa Bus Service Limitada, como conveniente al interés municipal y que contiene la evaluación efectuada, documentos que forman parte integrante del presente decreto.-

4.- El Informe N°343 de 26 de Abril de 2013, de la Directora Jurídica.-

5.- El Control de Registro de Obligaciones N°37-2013 de 19 de Abril de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.-

6.- El Acuerdo N°103 adoptado en Sesión Ordinaria N°20 de 7 de Mayo de 2013, del Concejo Municipal



DECRETO:

1.- Adjudicase la propuesta pública para la "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", a la empresa **BUS SERVICE LIMITADA**, RUT. N°78.335.240-0.-

2.- La contratación se regirá por las normas señaladas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Respuesta a las Consultas y por los términos del contrato, Carta Oferta, por el Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Providencia N°38 de 19 de Mayo de 2005 y sus modificaciones cuyo texto refundido y sistematizado se aprobó por Decreto Alcaldicio EX.N°2403 de 12 de Noviembre de 2009 y otras normas legales o reglamentarias que por la naturaleza de la contratación le fueren aplicables, documentos que forman parte del presente decreto.-

3.- La Inspección Técnica del contrato estará a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.-

4.- El valor de la adjudicación es la suma de **\$113.320.000.-** neto.-

4.1.- El monto de la adquisición se pagará, sin anticipos, dentro de los 15 días siguientes a la recepción conforme del bus, por parte de la ITS, de acuerdo a lo ofertado y entrega de los documentos indicados en el Artículo 20 de las Bases Administrativas.

5.- El plazo máximo de entrega del bus será de diez días.-

6.- Será deber y responsabilidad de la empresa contratista:

-Cumplir con las exigencias, en cuanto a calidad, plazos y todo aquello establecido en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Respuestas a las Consultas, responsabilidad que se mantendrá durante la vigencia del contrato.

-Mantener en carácter de confidencial y para el exclusivo uso y materia de la presente licitación, los datos que se tienen en conocimiento.-

HOJA N° 2 DE DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1037 / DE 2013.-

7.- La Municipalidad se reserva el derecho, previo informe de la Inspección Técnica del Servicio, de aplicar multas a la empresa contratista de un 0,5% del valor total adjudicado por cada día de atraso en la entrega del bus.

Las multas se aplicarán sin forma de juicio ni notificación de ninguna especie, salvo la constancia que dejará el ITS en el Libro de Servicios.

Las multas que se apliquen a la empresa contratista deberán ser pagadas en la Tesorería Municipal y su comprobante deberá ser presentado junto a la factura del pago correspondiente.

No obstante la Municipalidad podrá hacer efectivas dichas multas con cargo a la garantía de fiel cumplimiento a que se refiere el artículo 15 de las Bases Administrativas.-

8.- En garantía del fiel, oportuno y total cumplimiento de todas las obligaciones que contrae, la empresa contratista deberá entregar a la firma del contrato, una boleta bancaria, vale vista o Póliza de Garantía COD.POL.N°192064 de cumplimiento de contrato general de ejecución inmediata a nombre de la Municipalidad por un monto correspondiente al 5% del valor ofertado y con una vigencia del plazo de entrega del bus más 90 días.-

9.- La Dirección Jurídica confeccionará el contrato correspondiente en conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Respuesta a las Consultas, oferta de la empresa contratista y demás antecedentes de la licitación. La empresa contratista deberá suscribir el contrato dentro del décimo día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente decreto. El atraso en la suscripción del contrato y presentación de la garantía del fiel cumplimiento, hará incurrir a la empresa contratista en una multa correspondiente al 1% del valor total ofertado, por cada día de atraso, debiendo acreditar su pago conforme lo señala el artículo N°24 de las Bases Administrativas.-

10.- El presente Decreto será notificado a la empresa contratista por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición, en conformidad a las normas de la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y publicaciones vigentes.-

11.- El gasto se imputará a la:

Cuenta: 29.03.001
Subprograma:01
Centro de Resultado:13.02.01

Anótese, comuníquese y archívese.


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretaria Abogado Municipal

LCA/MRMQ/IMYU/java.-

Distribución

Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección Jurídica

Secretaría Municipal

Archivo

Decreto en Trámite N° 1168 - 1


JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa

MRMQ/damg

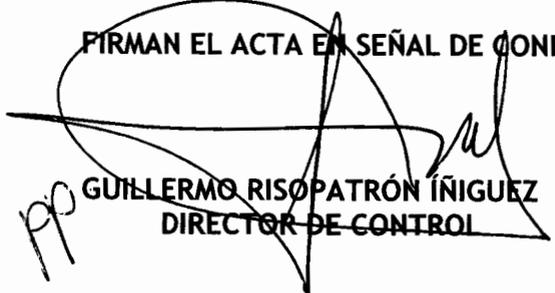
**ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°320 DE 5 DE FEBRERO DE 2013
FECHA DE APERTURA: 14 DE MARZO DE 2013
PUBLICACIÓN: PORTAL CHILE COMPRA

HORA APERTURA: 17:10 HORAS
PROponentes que se presentaron 3

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE DOCUMENTOS	CARTA OFERTA	VALOR NETO
1.- Buses Daleroo	NO		
2.- Buses Uce	SI	\$ 1.133.000.000	→ A
3.- Buses Uce	SI	✓	\$ 1.188.800.000.-
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			
8.-			

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

pp

GUILLERMO RISOPATRÓN ÍÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

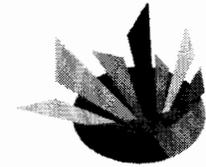



EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN



Providencia

Secretaría Municipal



Premio Nacional
Calidad 2010

MRMQ/damg

ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA DOCUMENTOS ANEXOS

PROPUESTA: "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDÍCIO EX. N°320 DE 5 DE FEBRERO DE 2013

FECHA DE APERTURA: 14 DE MARZO DE 2013

PUBLICACIÓN: PORTAL CHILE COMPRA

HORA APERTURA: 17:05 HORAS

PROponentes que se presentaron 3

NOMBRE PROPONENTE	OFERTA INGRESAD POR CHILECOM	INDIVIDUAL OFERENTE	PERSONA JURIDICA HOJA RESUMEN	ANTECEDENTES CURRICULARES DEL OFERENTE	DECLARACIÓN JURADA FORMULA ANEXO N°3	BOLETA GARANTIA \$1.000.000 13-05-2013
1.- Buses DAENCO	✓	/	/	/	✓	✓
2.- Buserice	/	/	/	✓	/	/
3.- Buserice	/	/	/	✓	/	/
4.-						
5.-						
6.-						
7.-						
8.-						

OBSERVACIONES: Se acuerda a figura 24 de 17.3.13 de la Directiva se aceptan en
la de presencia) represento de la marca (aunque de los acumulados de
persona Buserice) por lo que se acepta para oferta por la cual se

GUILLERMO RISOPATRÓN ÍÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL

MARÍA RAQUEL DE LA MAZA GUILJADA
SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL

EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN



Memorando N°: 7595 /Antecedente : Licitación de Propuesta Pública
"Adquisición de bus para la Municipalidad
de Providencia. Informe N° 276 del
05/04//2013 Jurídica.. Licitación 2458-7-
LP13.Materia : Evaluación de Licitación Pública ID: 2458-
7-LP13 que indica.

PROVIDENCIA, 8 de Abril de 2013

**DE: EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION****A: JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA DE PROVIDENCIA**

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por el equipo del Depto. de Mantención, Sección Adquisiciones y personal de Secplac a la licitación pública para la "Adquisición de Bus para la Municipalidad de Providencia", ID: 24548-7LP13.

El llamado a licitación fue aprobado mediante decreto Ex. N° 320 del 05/02/2013, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el día 11 de Marzo de 2013 a las 17:00 hrs.

Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público dos empresas:

- 1.- Bus Service Ltda.
- 2.- Buses Daewoo

De acuerdo a lo indicado en el informe de evaluación sólo la empresa Bus Service Ltda., cumple con la entrega de los antecedentes administrativos solicitados en el Acto de Apertura Electrónica.

La empresa Bus Service Ltda., presentó dos ofertas de las cuales se considera sólo una de ellas, dado que la segunda no cumple con los requisitos solicitados en las Bases Técnicas.

Evaluando la oferta presentada por la empresa, aplicando la metodología y pauta de evaluación, se obtiene el siguiente resultado:

Carta Oferta:

EMPRESA	MONTO	PLAZO	PUNTAJES			
			50% ECONOM.	10% PLAZO	40% TEC.	TOTAL
Bus Service Ltda.	\$ 134.850.800.- Impuesto Incluido.	10 días	Nota 3,5	Nota 0,7	Nota 2,5	6,7

Se adjunta Informe de evaluación técnica y Económica, realizado por la Comisión Evaluadora y el informe N° 276 de la Directora Jurídica, respecto de los antecedentes legales de la empresa.

Por lo anterior se sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, la adquisición de el Bus Bonluck Modelo JJK 6128 (Euro IV) a la empresa **Bus Service Ltda., Rut. 78.335.240-0**, por un monto de \$ 134.850.800.- IVA incluido con un plazo máximo de entrega de 10 días y una garantía de 24 meses.

En su oferta incluye todos los servicios de mantención del motor libre de kilometraje, el cual se realiza cada 15.000 kilómetros mientras se encuentre con la garantía de 24 meses, sin costo para el Municipio.

Sin otro particular saluda Atte. a Ud.

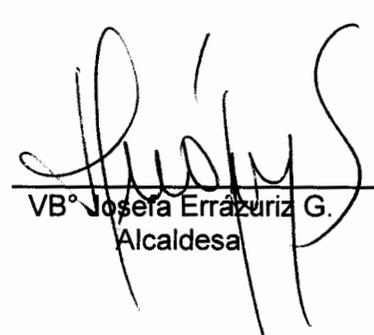

Esmeralda Mancibia Baracatt
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención


VB° Nicolás Valenzuela
Director Secoplac


VB° Guillermo Riquelme
Director Control


VB° Lautaro Contreras
Administrador Municipal


VB° Jimena Sotomayor A.
Directora Jurídica


VB° Josefina Errázuriz G.
Alcaldesa

AHH/JMH/ngg
C C Dirección
C.C. Depto. Mantención
C.C. Secc. Adquisiciones
C.C. DAOM

3
1102
26-4-2013

Para Consejo

19.00
26-4-2013

INFORME DE EVALUACIÓN

Propuesta Pública "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

Por Decreto EX. N° 320 de fecha 05 de Febrero de 2013, se llamó a Propuesta Pública para la "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", Id. 2458-7- LP13

La Apertura Electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 14 de Marzo de 2013, presentándose a la licitación dos empresas:

1. Bus Service Ltda.
2. Buses Daewoo.

En el acto de apertura se verificó la entrega de antecedentes administrativos de las empresas, lo cual arrojó el siguiente resultado:

Antecedentes Administrativos	Bus Service Ltda.	Sino Chile S.A (Buses Daewoo)
Individualización del oferente	✓	✓
Resumen Antecedentes Legales	✓	✓
Antecedentes Curriculares	✓	X
Declaración Jurada	✓	✓
Garantía de Seriedad	✓	✓

De acuerdo al cuadro anterior, la Empresa Buses Daewoo no presentó la totalidad de los documentos solicitados, por lo cual de acuerdo a lo indicado en Art. N°8 letra A, se deja fuera de bases. En tanto la Empresa Bus Service Ltda., cumple con la totalidad de los documentos solicitados según bases.

La empresa Bus Service presenta dos ofertas económicas y técnicas:

Descripción	Oferta N°1	Oferta N°2
Marca	BONLUCK	BONLUCK
Modelo	JXK 6128 (Euro IV)	JXK 6128 (Euro V)
Plazo Max. Entrega	10 días	15 días
Período de Garantía o Km.	Carrocería 14 meses, Motor 24 meses, Caja de Cambio Aut. Libre kilometraje.	Carrocería 14 meses, Motor 24 meses, Caja de Cambio Aut. Libre kilometraje.
Valor Neto \$	113.320.000.-	118.800.000.-

Debido a que en las Bases Técnicas de la Propuesta se solicitó que el bus debe cumplir con la Norma Euro IV o equivalente, no se puede evaluar la oferta N 2° dado que la Norma presentada es superior.

Por lo anterior, se procede a la evaluación de sólo una oferta, correspondiente a la N°1, presentada por la empresa Bus Service Ltda.. Para ello se constituye la Comisión Evaluadora compuesta por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, el Jefe de la Sección Adquisiciones, el Jefe de la Sección Vehículos y un integrante de la Secretaría Comunal de Planificación.

1. Oferta Económica (50%):

Valor	Bus Service Ltda.
Neto \$	113.320.000.-
IVA \$	21.530.800.-
Total \$	134.850.800.-

Debido a que es la única oferta, la empresa obtiene nota 7, y un puntaje ponderado de **3,5 puntos**.

2. Evaluación Técnica (40%)

Antecedentes	Nota Parcial	% Parcial Ponderación	Puntaje Ponderado Parcial
Garantía	7	20%	1,4
Experiencia	6	20%	1,2
Rendimiento	6	60%	3,6
Total			6,2

Puntaje Total Ponderado Evaluación Técnica es = $6,2 \times 40\% = 2,5$ puntos.

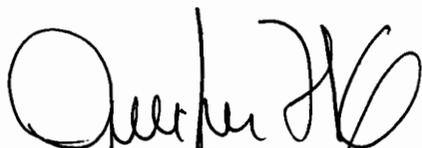
3. Evaluación Plazo de Entrega (10%)

Dado que es la única oferta, la empresa obtiene Nota 7, con un ponderado de acuerdo a fórmula de **0,7 puntos**.

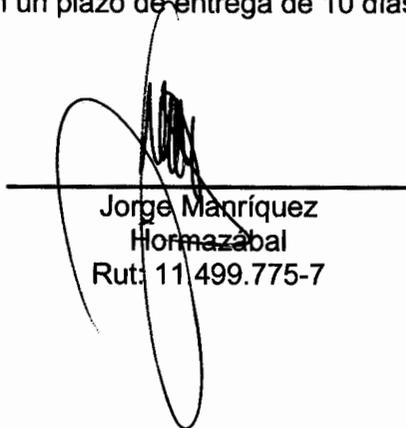
Por lo antes expuesto, se resume la evaluación de la empresa Bus Service Ltda. de la siguiente forma:

Evaluación	Puntaje Ponderado
Económica (50%)	3,5
Técnica (40%)	2,5
Plazo de Entrega (10%)	0,7
TOTAL	6,7

En conformidad a la evaluación realizada, se sugiere adjudicar a la empresa Bus Service Ltda., Rut 78.335.240-0, la adquisición del Bus Modelo JXK 6128 Norma Euro IV, por un monto de \$134.850.800.- IVA incluido, con un plazo de entrega de 10 días hábiles.



Alejandro Henríquez
Henríquez
Rut: 7.981.516-0



Jorge Manríquez
Hormazabal
Rut: 11.499.775-7



Francisca Romero
Zapata
Rut: 12.241.872-3

AHH/JMH/FRZ/AFA

Informe N°: 343. -

Antecedentes: Memo N° 7595 de fecha 08 de abril de 2013; Decreto Ex.N°320 de fecha 05 de febrero de 2013.

Materia: Adjudicación de Propuesta Pública "Adquisición de Bus para la Municipalidad de Providencia".

Providencia, 26 ABR 2013

**DE : XIMENA SALAZAR ALVAREZ
DIRECTORA JURÍDICA**

**A : MARIA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA**

**CC: EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN**

De conformidad con lo solicitado en Memo antecedente, en lo relativo a la propuesta de licitación pública realizada para la "Adquisición de Bus para la Municipalidad de Providencia", aprobada mediante Decreto Ex. N°320 de fecha 05 de febrero de 2013, esta Dirección informa lo siguiente:

Analizados los antecedentes acompañados, cotejados y estudiados con las correspondientes Bases de Licitación, y teniendo en especial consideración el Informe de Evaluación de las Ofertas, tanto Técnica como Económica, resulta procedente continuar con el proceso administrativo de adjudicación a la Empresa **BUS SERVICE LIMITADA, RUT 78.335.240-0.**

Saluda atentamente a Ud.,




GNN/

Distribución:

c.c: Administración Municipal

c.c: Control

c.c: DAF

Informe N°: 276. -

Antecedentes: Memo N° 6.847 de fecha 27 de marzo de 2013; Decreto Ex.N°320 de fecha 05 de febrero de 2013.

Materia: Adjudicación de Propuesta Pública "Adquisición de Bus para la Municipalidad de Providencia".

Providencia, -5 ABR 2013

**DE : XIMENA SALAZAR ALVAREZ
DIRECTORA JURÍDICA**

**A : EDUARDO ARANCIBIA BARACATT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ORNATO Y MANTENCIÓN**

De conformidad con lo solicitado por Ud., en Memo de antecedente, esta Dirección informa que revisados los antecedentes legales adjuntos al mismo, todos ellos se encuentra realizados y constituidos conforme a derecho.

Saluda atentamente a Ud.,


GNN/

Distribución:

c.c: Administración Municipal

c.c: Control

c.c: DAF



Providencia

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Nº OBLIGACIÓN

37-2013

FECHA: 19/04/2013

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **PROPUESTA PUBLICA "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"**

EMPRESA: **BUS SERVICE LTDA.**
RUT: **78.335.240-0**

SOLICITADO POR: **DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN**

MEMOS Nº: **7.595**

FECHA: **08/04/2013**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: **M\$ 480.000**

MONTO DE LA OBLIGACION: **M\$ 134.851 IMPUESTO INCLUIDO**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: **M\$ 345.149**

CUENTA:

SUBTITULO

29

ITEM

03

ASIG.

001

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

13.02.01

NOMBRE DE LA CUENTA : **VEHÍCULOS**

C.C.: **Contabilidad Presupuestaria**

USO EXCLUSIVO DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MES DE REGISTRO DE

PRE - OBLIGACION COMO OBLIGACION:

DOCUMENTO DE REGISTRO DE LA OBLIGACION:

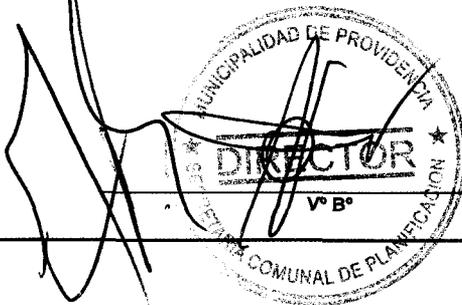
TIPO

Nº

FECHA

OBSERVACIONES:

Vº Bº



LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

EMPRESA: BUS SERVICE LTDA
 DIRECCIÓN: MENDOZA N° 2109 QUINTA NORMAL
 TELEFONO: 22490515

Nuestra oferta para el servicio de "ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", corresponde a:

Bus	
Marca	BONLUCK
Modelo	JXK-6128 (EURO 4)
Plazo máximo de entrega	10 días
Periodo de Garantía o Kilometraje	14 MESES GARANTÍA, LIBRE KILOMETRAJE 24 MESES MOTOR, CAJA DE CAMBIOS Y EJES LIBRE KILOMETRAJE

CANTIDAD	VALOR NETO
01	\$ 113.320.000 =

Los valores entregados en esta Oferta incluyen todos los descuentos ofrecidos por la empresa, expresados en pesos chilenos.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, aclaraciones y respuestas a consultas entregados por la Municipalidad.

Roberto S. Cercos Peralta

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

BUS SERVICE LTDA.

PROVIDENCIA, 11 DE MARZO DE 2012

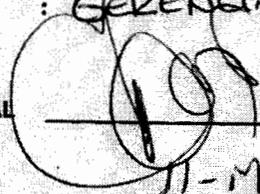
LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

- 1. NOMBRE O RAZON SOCIAL : BUS SERVICE LTDA.
- 2. RUT DE LA EMPRESA : 78.335.240-0
- 3. REPRESENTANTE LEGAL : ROBERTO S. CERCÓS PERALTA
- 4. RUT REPRESENTANTE LEGAL : 7.936.252-2
- 5. DIRECCION DE LA EMPRESA : MENDOZA 2109, QUINTA NOROCCIDENTAL
- 6. TELEFONO DE LA EMPRESA : 22490515
- 7. FAX DE LA EMPRESA : 22490515 ANEXO 5
- 8. CORREO ELECTRÓNICO : GERENCIA@BUSSERVICE.CL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



BUS SERVICE LTDA.

FECHA

11-MARZO-2013

LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICIÓN DE BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

**RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES
DE LAS SOCIEDADES OFERENTES**

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN : REPENTORIO N° 5979, NOTARIA RAUL I. PERRY
RETAUR, DEL 28/09/1992

RAZÓN SOCIAL : BUS SERVICE LTDA.

OBJETO : IMPORTACION, VENTA REPOSTOS DE VEHICULOS
MOTORIZADOS, AGENCIA DE VIAGES.

CAPITAL : \$3.000.000

SOCIOS (*) :

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL : ROBERTO S. CERCO S PERACTA

NOMBRE DIRECTORES (**):

REPRESENTANTE LEGAL : ROBERTO S. CERCO S PERACTA.

DURACIÓN : INDEFINIDA

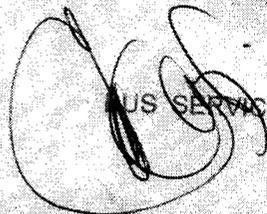
NOTA:

(*) EN CASO DE QUE LA SOCIEDAD OFERENTE ESTUVIERE CONSTITUIDA POR ALGUNA SOCIEDAD, SE DEBERÁ ADEMÁS INFORMAR EL NOMBRE DE LOS SOCIOS DE ESTA O ESTAS SOCIEDADES.

(**) EN CASO QUE LA SOCIEDAD OFERENTE FUERE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA.

PROVIDENCIA, 11 DE MARZO DE 2013

14



BUS SERVICE LTDA.



E/